

Introducción

El empleo de remedios naturales, fármacos o simples prácticas terapéuticas constituye una constante en la literatura española a través de referencias con una intencionalidad en ocasiones meramente compendiadora o incluso con implicaciones que van más allá de lo estrictamente curativo. La abundancia de este tipo de alusiones permite, no obstante, dar cuenta del conocimiento que muchos autores tenían acerca de estas praxis y del popular manejo de ciertos remedios naturales —algunos de ellos desconocidos en la actualidad—, así como de la consideración en torno a determinadas prácticas que podían rebasar los límites de la ortodoxia cristiana. Con el monográfico *Remedios y fármacos en la literatura española de los Siglos de Oro* nos proponemos abordar desde diferentes perspectivas esta cuestión, mediante seis contribuciones que permiten trazar una panorámica en torno a la presencia de remedios naturales y fármacos en textos escritos a ambos lados del Atlántico durante los siglos XVI y XVII.

Inicia el conjunto el estudio que Mariana C. Zinni dedica al *Tratado breve de medicina y de todas las enfermedades que a cada paso se ofrecen* (1592), una novedosa recopilación de saberes y prácticas médicas escrita en la Nueva España por el fraile Agustín de Farfán. El compendio, destinado a un público criollo, alcanza una «hibridéz controlada» fruto de la combinación de conocimientos médicos y farmacológicos europeos con otras prácticas y saberes prehispánicos a los que el autor despoja de los componentes que podían entrar en conflicto con los postulados cristianos. Farfán consigue así «reconceptualizar y aculturar» estas prácticas en un ejercicio de

colonización y mestizaje que posibilitará el impulso de un nuevo paradigma médico avalado por su doble condición de médico y religioso.

En los saberes coloniales de las hierbas sanadoras chilenas se enfoca el ensayo de Matteo Sartori que, siguiendo la tesis de Peter Burke sobre los procesos de hibridismo cultural, centra su interés en el valor de los textos literarios de los Siglos de Oro como reflejo de la circulación que experimentaron dichos conocimientos en la sociedad, complementario al que muestran los tratados científicos. Con este fin, el artículo se detiene en distintas obras que albergan referencias a plantas curativas chilenas escritas por autores que estuvieron en Chile y otros que nunca visitaron el territorio, como Lope de Vega, para culminar con la producción literaria y cartográfica del jesuita chileno Alonso de Ovalle, cuya *Histórica relación del reino de Chile* (1646) permite ejemplificar la formación y difusión del conocimiento científico sobre estos remedios.

A continuación, Gaëlle Le Gal-Grasset propone en su artículo una lectura de las dos partes del *Guzmán de Alfarache* incidiendo en la importancia que en ambas ejerce el discurso médico, que implica el uso de una suerte de referencias farmacológicas y terapéuticas muy avanzadas. Esto configura lo que la autora denomina una «poética del remedio», una peculiaridad de la obra de Mateo Alemán que le permite establecer una comparación entre la escritura original del autor y la secuela apócrifa firmada por Mateo Luján de Sayavedra. Esta última impulsó una notable renovación guzmaniana de la poética del remedio visible en la segunda parte de la obra, donde Alemán no solo potencia la «metáfora triacal» e introduce novedades léxicas y referenciales, sino que incluso llega a adoptar ocasionalmente el estilo de su emulador.

Al elogio y la palinodia que del vino como remedio hace Juan de la Cueva nos traslada Antonietta Molinaro en un ensayo en el que aborda el análisis de dos composiciones poéticas del autor que adoptan la forma de epístolas burlescas no exentas de ciertas peculiaridades. Tras detenerse en el estudio de ambos textos, el primero a favor del vino como remedio y el segundo en contra de esta solución, Molinaro concluye que estas composiciones constituyen un claro ejemplo del quehacer poético de Juan de la Cueva en materia epistolar al mismo tiempo que reflejan su actitud con respecto a los detractores de su poesía.

En la siguiente contribución Erica Verducci aborda las distintas funciones que puede ejercer el motivo del desmayo en la obra de Lope de Vega y los remedios que a este se proponen, ya sea un desvanecimiento simulado o verdadero. Verducci centra su estudio en las comedias urbanas *El acero de Madrid*, *Los melindres de Belisa* y *Los Ponce de Barcelona*, en las que el desmayo responde a causas muy diversas aunque siempre vinculadas al enamoramiento y, por tanto, su remedio precisará de la inter-

vención del causante del apasionado sentimiento. Concluye la autora determinando que el desvanecimiento es un recurso empleado en estas obras con una finalidad patética pero orientada hacia un cierre feliz de la trama, una teoría que deja abierta a futuras constataciones en otras comedias de Lope de Vega.

Clausura este monográfico el artículo de Miguel Gómez Jiménez, dedicado a la magia natural y a su relación con la sexualidad heterodoxa en el mito de Circe. El estudio se centra en las referencias al mito que pueden localizarse en el *Jardín de flores curiosas* (1570) de Antonio Torquemada y en los *Coloquios matrimoniales* (1550) de Pedro de Luján, que configuran un «código ideológico y de conducta moral» en torno al sacramento del matrimonio. Estas obras parten de dos tratamientos diferentes de la magia natural empleada por la hechicera, considerada bien como un instrumento ilícito destinado a proporcionar un placer erigido sobre el pecado, bien como una práctica probada pero inútil para afrontar problemas conyugales.

Demos paso, pues, a las contribuciones aquí recapituladas agradeciendo a sus autores, procedentes de diferentes centros universitarios internacionales, las valiosas labores de investigación que han permitido conformar y publicar este monográfico.

GEMA BALAGUER ALBA

Universidad de Sevilla

gbalaguer@us.es